



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los días 24 de Julio y 29 de noviembre, se desarrolla el 1° y 2° Encuentro Dispositivos de Cuidado, en la Escuela Antu Ruca de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Organizados por: la Municipalidad de San Carlos de Bariloche a través de los dispositivos:

- Emaús
- Casa Amulen / Departamento de Género
- Centro de Prevención de Adicciones

Y el Hospital Zonal Bariloche "Ramón Carrillo" con los dispositivos:

- Camino Abierto
- Cuidados Paliativos
- Voluntariado

Se programa para el primer encuentro una presentación de los dispositivos y luego una Charla a cargo del Lic. Pepe Schiappa Prieta y la Lic. Mirta Elvira.

Durante el segundo encuentro se realiza Trabajo Grupal y Técnicas Participativas.

El objetivo es brindar un espacio de capacitación y reflexión para quienes tienen a cargo, en su trabajo cotidiano, llevar adelante los dispositivos de cuidados que abordan diferentes problemáticas atendiendo a personas en situación de vulnerabilidad.

Por ello:

Autor: Jorge Luis Vallazza



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo, sanitario y comunitario el 1° y 2° Encuentro Dispositivos de Cuidado, a realizarse los días 24 de julio y 29 de noviembre, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- De forma.